

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 15731** *REAL DECRETO 1504/1980, de 18 de julio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Sanidad y Seguridad Social se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, don Juan Rovira Tarazona, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo, don Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 15732** *REAL DECRETO 1505/1980, de 18 de julio, por el que se dispone cese como Subgobernador civil de la provincia de Madrid don Francisco Javier Minondo Sanz.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer que don Francisco Javier Minondo Sanz cese como Subgobernador civil de la provincia de Madrid.

Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

- 15733** *REAL DECRETO 1506/1980, de 18 de julio, por el que se dispone el cese de don Ignacio Montaña Jiménez como Interventor general de la Seguridad Social.*

A propuesta de los Ministros de Sanidad y Seguridad Social y de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Montaña Jiménez como Interventor general de la Seguridad Social, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
RAFAEL ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

- 15734** *REAL DECRETO 1507/1980, de 18 de julio, por el que se nombra Interventor general de la Seguridad Social a don Francisco Ripoll Prados.*

En virtud de lo establecido en el Real Decreto mil trescientos setenta y tres/mil novecientos setenta y nueve, de ocho de junio, a propuesta de los Ministros de Sanidad y Seguridad Social y de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Interventor general de la Seguridad Social a don Francisco Ripoll Prados.

Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
RAFAEL ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

MINISTERIO DE HACIENDA

- 15735** *REAL DECRETO 1508/1980, de 18 de julio, por el que se dispone cese en el cargo de Interventor general de la Administración del Estado don Augusto Gutiérrez Robles.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Interventor general de la Administración del Estado don Augusto Gutiérrez Robles, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

- 15736** *REAL DECRETO 1509/1980, de 18 de julio, por el que se nombra Interventor general de la Administración del Estado a don Ignacio Montaña Jiménez.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Interventor general de la Administración del Estado a don Ignacio Montaña Jiménez.

Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
JAIME GARCIA ANOVEROS

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 15737** *RESOLUCION de 17 de julio de 1980, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de este Organismo a las personas que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo sexto, número 7 apartado b) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 1979, para cubrir cinco plazas de Titulados Superiores P-4 (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo y cumplido lo preceptuado en el artículo sexto, número 5, apartado c) del citado Estatuto de Personal.

Esta Presidencia, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera, Titulados Superiores P-4 (coeficiente 4,5), de la Junta de Energía Nuclear, a las personas que se enumeran a continuación:

Especialidad Licenciados en Informática

1. Don José Gómez González, nacido el 4 de agosto de 1935. Registro de Personal número TO1IN07A0220P.
2. Don Anselmo Rodríguez Mayquez, nacido el 12 de agosto de 1932. Registro de Personal número TO1IN07A0221P.
3. Don Leopoldo Simó Ruescas, nacido el 12 de diciembre de 1947. Registro de Personal número TO1IN07A0222P.

Especialidad Licenciados en Derecho

1. Don Jerónimo Menéndez Menéndez, nacido el 24 de enero de 1925. Registro de Personal número TO1IN07A0223P.
2. Don Felipe Cortés Amaro, nacido el 26 de diciembre de 1937. Registro de Personal número TO1IN07A0224P.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1980.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo: